Acta No. 69 Sesión Extraordinaria de Cabildo 27 de Noviembre del 2020

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día viernes veintisiete de Noviembre del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de noviembre a celebrarse en el Foyer del Teatro Echeverría, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN:
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo: Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, Presente. Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, Presente. Regidores: Enrique Soto Pacheco. Presente. Rosalba Márquez Gallardo. Presente. Carlos Eduardo Ávila González. Presente. Esmeralda Muñoz Triana. Presente. Pedro García Balderas. Presente. Ma. Dolores Moreira Coronel. Falta. Juan Cristóbal Félix Pichardo. Falta. Silvia Leticia Marín García. Presente. Heriberto Flores Sánchez. Presente. Marisela Orozco Abad. Presente. Raúl Medrano Quezada. **Justificante.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamilet Rodríguez Poblano. Justificante. Nancy Grisette Solís Dávila Presente.
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano Secretario de Gobierno manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con 12 asistencias, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Solicito se registre la asistencia del Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario Gobierno.- Hecho señor serian 13 asistencias el día de hoy.
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del guorum, el C. Lic. Saúl Monreal Ávila. Presidente Constitucional, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López: En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

Punto Uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

Punto Tres. - Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Publica, referente a la propuesta del Lic. Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para que, debido a la situación de causa de fuerza mayor por los daños estructurales que sufriera el recinto oficial de este Honorable Cabildo, las subsiguientes sesiones se lleven a efecto de manera provisional en el "FOYER" del Teatro J. González Echeverría de esta misma ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Punto cuatro. - Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; que la L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila y la L. en D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, en calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del Municipio de Fresnillo Zacatecas. soliciten en comodato a la Secretaria de Administración de Servicio Público de Gobierno del Estado de Zacatecas, las instalaciones del edificio "A" denominado Centro de Atención a la ciudadanía y que hoy se conoce como la Nueva Presidencia, ubicado en Avenida Plateros, Colonia Arboledas y que de ser autorizado se firme el contrato correspondiente.

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; que el L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila y la L. en D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, en calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del Municipio de Fresnillo Zacatecas. soliciten en donación al Gobierno del Estado de Zacatecas el inmueble que ocupa las instalaciones del edificio "A" denominado centro de Atención a la ciudadanía y que hoy se conoce como la Nueva Presidencia, ubicado en Avenida Plateros, colonia Arboledas y que de ser autorizado se firme el contrato correspondiente.

Punto Seis. - Clausura de la Sesión.

El Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto dos.** - Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD. Ya contando el voto de la Regidora Ma. Dolores Moreira Coronel.

Punto Tres. - Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Publica, referente a la propuesta del Lic. Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para que, debido a la situación de causa de fuerza mayor por los daños estructurales que sufriera el recinto oficial de este Honorable Cabildo, las subsiguientes sesiones se lleven a efecto de manera provisional en el "FOYER" del Teatro J. González Echeverría de esta misma ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Solicito dar lectura al dictamen correspondiente al Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- En Sesión Ordinaria de la comisión de Gobernación y Seguridad Publica, celebrada el día 26 de noviembre del presente año, para tratar el asunto referente a la propuesta del Lic. Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para que, debido a la situación de causa de fuerza mayor por los daños estructurales que sufriera el recinto oficial de este Honorable Cabildo, las subsiguientes sesiones se lleven a efecto de manera provisional en el "FOYER" del Teatro J. González Echeverría de esta misma ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Una vez analizada y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción III, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, 91 Fracción I,II, III y IX, 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, esta Comisión de Gobernación y seguridad Publica, tiene a bien aprobar el siguiente: DICTAMEN, se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta del Lic. Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para que, debido

a la situación de causa de fuerza mayor por los daños estructurales que sufriera el recinto oficial de este Honorable Cabildo, las subsiguientes sesiones se lleven a efecto de manera provisional en el "FOYER" del Teatro J. González Echeverría de esta misma ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión v en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Fresnillo, Zac., a 26 de noviembre del 2020, el Presidente de la Comisión Lic. Saúl Monreal Ávila y Regidores que la integran. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

Punto cuatro. - Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; que el L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila y la L. en D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, en calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del Municipio de Fresnillo Zacatecas, soliciten en comodato a la Secretaria de Administración de Servicio Público de Gobierno del Estado de Zacatecas, las instalaciones del edificio "A" denominado Centro de Atención a la ciudadanía y que hoy se conoce como la Nueva Presidencia, ubicado en Avenida Plateros, Colonia Arboledas y que de ser autorizado se firme el contrato correspondiente. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Solicito dar lectura al dictamen correspondiente a la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-Buenas tardes con su permiso señor presidente, para informar a los presentes que además del Cuerpo Edilicio que hace quorum todas la personas que nos honran con presencia, que el día de aver en Sesión Extraordinaria en la Comisión de Hacienda y después de haber expuesto los motivos para solicitar en comodato el edificio A, de la Presidencia Municipal, dada la necesidad que surge de tener un espacio de actividades de las Unidades Administrativas de esta administración constitucional, se optó por la medida de solicitar en comodato el inmueble propiedad de Gobierno del Estado, dicho dictamen fue emitido por Unanimidad de votos, pero quiero hacer la observación señor Presidente, que además de los integrantes de la Comisión de Hacienda, hubo diversos Regidoras y Regidores que en apoyo al trabajo de los integrantes de la comisión. estuvieron respaldando las actividades al haber sido convocados sin voto pero con voz, estuvieron ahí presentes respaldando los trabajos, es cuanto por el momento señor Presidente. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; que el L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila y la L. en D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, en calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del Municipio de Fresnillo Zacatecas, soliciten en donación al Gobierno del Estado de Zacatecas el inmueble que ocupa las instalaciones del edificio "A" denominado centro de Atención a la ciudadanía y que hoy se conoce como la Nueva Presidencia, ubicado en Avenida Plateros, colonia Arboledas y que de ser autorizado se firme el contrato correspondiente. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Solicito dar lectura al dictamen correspondiente a la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.- Con su permiso de nueva cuenta señor Presidente, para informar que en el mismo sentido la sesión extraordinaria de la comisión de hacienda y vigilancia de este Ayuntamiento Constitucional, los integrantes de la misma comisión tuvieron a bien aprobar por unanimidad la solicitud de donación del inmueble que se denomina edificio A y que ocupara las instalaciones de la Presidencia Municipal en las distintas unidades administrativas, cabe hacer la aclaración que de momento al haber sido autorizado la solicitud del comodato entraremos con una causa generadora de la posesión absolutamente legal pero que el Municipio sin objeciones pueda seguir invirtiendo recursos públicos tiene que tener un instrumento jurídico que le permita acciones de traslado de dominio por eso es importantísimo que si conjuntamente podamos llevar los dos actos jurídicos entiendo que el Contrato de Comodato es en lo inmediato pero definitivamente se tiene que celebrar la donación para que la certeza jurídica sobre el inmueble que tenga que tener el Municipio no esté en tela de juicio o no esté en riesgo, es cuanto señor Presidente y únicamente aclaro que el Dictamen fue aprobado por Unanimidad por los integrantes de la comisión por el apoyo y respaldo de los demás Regidores y Regidoras que estuvieron presentes en el desarrollo de los trabajos, es cuánto señor Presidente. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

Punto Seis. - Clausura de la Sesión. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día viernes veintisiete de noviembre del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Noviembre, gracias a todas y todos los Regidores, gracias Sindico, señor Secretario y gracias a los medios de comunicación que tengan bonito día y bonito fin de semana.

Lic. Juan Manuel Loera López

EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal	Lic. Maribel Galván Jiménez Síndica Municipal
Dr. Enrique Soto Pacheco Regidor	C. Rosalba Márquez Gallardo Regidora
Lic. Carlos Eduardo Ávila González Regidor	C. Esmeralda Muñoz Triana Regidora
C. Pedro García Balderas Regidor	Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel Regidora
Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo Regidor	L.C. Silvia Leticia Marín García Regidora
C. Heriberto Flores Sánchez Regidor	Mtra. Marisela Orozco Abad Regidora
C. José Carlos Aguilar Cruz Regidor	Lic. Nancy Grisette Solís Dávila Regidora